Globethics Repository



La bioética y la formación integral en los profesionales de la salud [Bioethics and comprehensive training on Health professionals]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Escalona Franco, Ma.Elena V.;Díaz Flores, Martha
Publisher	Comisión de bioética del Estado de México
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-17 00:16:18
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/214047



La **bioética** y la **formación** integral en los **profesionales** de la **salud**

Ma.Elena V. Escalona Franco*
Martha Díaz Flores**

Resumen

La formación integral no solamente implica el que los egresados universitarios dominen competencias específicas de su disciplina, considera también que cuenten con valores que les permitan construir con éxito su futuro. En esa formación integral, la bioética debe jugar un papel importante, "como la ciencia de la supervivencia y puente hacia el futuro", que estudia y relaciona todo lo relativo a la vida, a la salud con el conocimiento de las ciencias de la vida, el respeto a los derechos humanos, a fin de que los valores éticos estén presentes en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología.

Introducción

En este trabajo se presenta la propuesta de considerar la enseñanza de la bioética como parte de la formación integral del profesional universitario en el área de la salud.

Si consideramos que una de las funciones principales de la educación superior además de entregar a la sociedad un profesional altamente calificado, capaz de solucionar los problemas más generales y frecuentes que se presentan, es contribuir a la formación integral de ese egresado, en particular con las competencias necesarias para la solución de problemas en diversos contextos y de acuerdo a la disciplina en la que ha sido formado, estas competencias se logran si cada unidad de aprendizaje que integran el plan de estudios correspondiente, aportan en mayor o menor grado a tan loable propósito.

Pero hablar de formación integral no solamente implica el que los egresados universitarios dominen competencias específicas de su disciplina, la formación integral considera también que el egresado cuente con conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores que le permitan construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad, o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida.

Es en esa formación integral para el profesional del área de la salud, que independientemente de la disciplina que se estudie en la universidad, la bioética debe jugar un papel importante.

La bioética como la disciplina que se dedica al estudio de los valores morales y el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y la salud (Velasco, 1998:17) y como área de estudio biológico-social, tiene la responsabilidad de indicar las situaciones en las que exista riesgo para el ejercicio de valores éticos universales como la

* Dra. en Educación María Elena V. Escalona Franco, Maestría en Administración en Sistemas de Salud, Especialidad en Salud Pública, Docente de la Facultad de Odontología y colaboradora en la Dirección de Fortalecimiento de los Valores Universitarios.
**Dra. en Educación Martha Díaz Flores

autonomía, y la equidad en la práctica de la medicina o en la investigación biomédica.

Un aspecto relevante en la aplicación de los valores bioéticos es el de la universalidad, siempre tomando en consideración las condiciones morales y culturales de cada sociedad, de modo que no exista una imposición de valores, desconociendo o asignando un menor valor a las creencias de aquellas sociedades con distintas costumbres.

Es necesario en la formación integral de los profesionales el entendimiento y estudio a profundidad de los valores éticos universales en lo individual y en lo colectivo, para hacer un análisis y selección de las prioridades de acuerdo a las condiciones inherentes a cada sociedad.

Solamente a través del consenso y el acuerdo plural se podrán establecer lineamientos para el respeto de valores fundamentales como justicia y equidad, tan importantes en los profesionales de la salud, si consideramos la administración de recursos para la salud en tiempos de crisis económica como la que afronta nuestro país.

Tomando en cuenta el término que hace años acuñara Potter, bioética "como la ciencia de la supervivencia y puente hacia el futuro" (Velasco,2001:2), estudia y relaciona todo lo relativo a la vida, a la salud con el conocimiento de las ciencias de la vida, el respeto a los derechos humanos, especialmente de los enfermos, y la garantía del ejercicio ético de los profesionales del área de la salud.

Propuesta.

Hoy en día no podemos negar que algunas veces los profesionales de la salud terminan su formación profesional con algunas lagunas o falta de información en tópicos éticos y legales. Esto nos invita a pensar y a tomar conciencia sobre la necesidad de una formación en bioética, que solamente será posible mediante el apoyo de las autoridades y responsables del diseño curricular de los diversos planes de estudio de las instituciones educativas.

La formación integral de los profesionales del área de la salud debería comprender el que los planes de estudio contemplaran en su diseño curricular y en el eje transversal del currículum los siguientes puntos:

- Los principios y valores que debe regir el ejercicio de su actividad profesional.
- Los criterios y principios éticos que deben observarse para la atención en el área de la salud.
- Fomentar el respeto de los principios éticos en la actividad en el área de la salud.
- Conocer los criterios que deben considerar los comités de ética y de bioseguridad de las instituciones de salud, así como comprender y apoyar el desempeño de éstos en las áreas laborales en donde el profesional se desempeñará.

México como país miembro de la ONU, de la UNESCO y de la OMS, ha cumplido con instituir la Comisión Nacional de Bioética, con el compromiso de velar por la equidad y calidad de la atención de la salud. Por lo tanto los planes de estudio inmersos en los planteamientos de la UNESCO en la política educativa, deben de considerar la importancia de la bioética en la formación de los profesionales.

La bioética sostiene las convicciones morales de los profesionales de la salud, exalta los valores humanos reflejados en la conciencia de sus acciones, inmersas en la honradez, la verdad, el respeto y la responsabilidad. Profesionales responsables en brindar un mejor trato y un mejor servicio a los enfermos de nuestro país.

México necesita profesionales dispuestos a trabajar con solidaridad y humildad que supone la responsabilidad bioética, preservando el derecho a la vida, el cuidado a la salud del paciente, y la justicia y respeto a la dignidad humana en todo el proceso salud enfermedad.

Profesionales que han sido en las aulas motivados a la reflexión y a proceder con conciencia de sus conocimientos y actitudes en su práctica profesional, esto repercutirá no solamente en los pacientes, también en el medio ambiente, al que tanto contaminamos con desechos infectocontagiosos, tóxicos y no biodegradables entre otros.

Conclusiones

Con base a este planteamiento se debe considerar a la bioética como parte de la formación integral del profesional del área de la salud y de otras áreas, a fin de que los valores éticos estén presentes en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, ya que la bioética aporta al conocimiento científico un sentido humano que busca la salud en el hombre a la vez que una mejor calidad de vida.

En la formación integral de los futuros profesionales en el área de la salud egresados de la universidad, es necesario contar con principios éticos mínimos de aplicación obligatoria en la investigación de los procesos de salud-enfermedad, en la investigación de nuevos fármacos, en la investigación genética y en la prestación de los servicios de salud, para que los egresados de las universidades brinden a la sociedad una mayor certidumbre en el desarrollo de las actividades relacionadas con estas áreas.

Ante los avances de la medicina, la biología molecular, la tecnociencia, la ingeniería genética, es urgente la observación de la bioética en los planes de estudio de las licenciaturas relacionadas con estas áreas como parte de la formación integral de los futuros profesionales de la salud egresados de la universidad.

Referencias bibliográficas.

Velasco Suárez, M. (1998). *Problemas Bioéticos de la tecnología médica moderna. en: Bioética.* Ed. Piensa.

Velasco Suárez, M. (2001), *IX Aniversario de la Comisión Nacional de Bioética,* México.

